



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
10 FEB 2021	
Recibido.....	838.....Hs.
Exp. N°.....	41958.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de ampliar los cupos de los jardines maternos al 80% de la capacidad, con el fin de que los mismos puedan hacer frente a la problemática situación económica que atraviesan.

Walter Ghione  
Diputado Provincial

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

En el mes de diciembre del 2020 los jardines de infantes de la provincia retomaron sus actividades luego de la pandemia de Covid19. Los mismos desde entonces se encuentran trabajando en espacios adaptados y cumpliendo con todos los protocolos vigentes pero con el 50% de su capacidad, lo cual reduce significativamente los ingresos mensuales en cada jardín generando desequilibrios económicos e incluso el cierre de muchos de ellos.

En este sentido, dentro de las soluciones que se plantearon para enfrentar el problema financiero, pero sin lograr éxito alguno, fue la posibilidad de elevar el importe de la cuota. Esta idea no fue factible dado que hay una realidad económica difícil en todos los ámbitos y aumentar el doble de la cuota para poder compensar la faltante de ingreso no sería lo adecuado. Incluso se correría el riesgo de que haya una baja en las matrículas.

En virtud de ello, y pese a que la nueva modalidad de trabajo resultó exitosa, la situación económica sigue siendo abrumadora para este sector. Los gastos van al 100% y el trabajo al 50%.

Por este motivo, los jardines de la provincia están peticionando el aumento del cupo al 80% de la capacidad, lo cual les permitiría solventar un poco los gastos más urgentes como ser: sueldos, impuestos, administración, alquileres, insumos.

Es por ello que consideramos que se debe buscar la forma de equiparar la situación de manera que no sea recayendo sobre la economía familiar de cada niño que asista al jardín, ya que esta actividad es imprescindible para las familias que están trabajando y que necesitan si o si, dejar a sus hijos en el jardín. Asimismo, aparte de la situación laboral de cada



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

grupo familiar, es importante por una cuestión de sociabilización del niño, dado que el encierro repercute en los más pequeños, y es muy importante volver a tener este contacto escolar.

Por tal motivo, solicitamos al Poder Ejecutivo que evalúe la posibilidad de ampliar el cupo de los jardines maternos de la provincia al 80% de su capacidad para que los mismos puedan continuar funcionando haciendo frente a la situación económica actual y evitando el cierre de muchos de ellos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial